



León, 2 de septiembre de 2016

El PSOE exige la convocatoria urgente de la Mesa del Ruido

- **Travesí recuerda a Ana Franco el compromiso de que la "normativa se cumpla rigurosamente" y la responsabiliza de su vulneración**
- **El Grupo Socialista denuncia un parón de nueve meses en las reuniones y la inactividad casi total en cinco años**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León exige la convocatoria urgente de la Mesa del Ruido con una sesión en la que se analicen las múltiples denuncias por la vulneración de la normativa que han presentado los vecinos en los últimos meses.

La concejala Susana Travesí Lobato recuerda que la última sesión de este órgano tuvo lugar en el mes de diciembre y esta no era más que la segunda reunión en cinco años. "La concejala de Medio Ambiente y presidenta de la Mesa del Ruido, Ana Franco, destacó su deseo de que León sea una ciudad acústicamente saludable haciendo que se cumpla rigurosamente la normativa, tal y como explicó textualmente al término de la reunión. Es, por ello, responsable de los incumplimientos de la legislación vigente que, como todos podemos ver, son flagrantes y en algunos casos afectan al propio Equipo de Gobierno", precisó la edil.



La representante del- PSOE recordó que se han recogido decenas de denuncias de vecinos por el incumplimiento de la normativa en cuanto al respeto al nivel de ruidos, pero también a la apertura de nuevos locales o a la realización de eventos sin tener en cuenta la normativa “y el Partido Popular se ha negado a celebrar una reunión de la Mesa del Ruido para analizar estas situaciones”.

“Ana Franco como responsable de la Mesa del Ruido y como titular de Medio Ambiente ha de garantizar los derechos de los ciudadanos en cuanto a la vigilancia de la contaminación acústica y explicar cómo y por qué se está permitiendo que sea el propio Ayuntamiento quien la vulneré”, subrayó Travesí en referencia a la organización de eventos sin licencia en áreas acústicamente protegidas.

Travesí explicó que algunas de las denuncias han llegado ya a la Fiscalía y no se descarta que se produzcan nuevas quejas vecinales “pues ha habido una total relajación en la vigilancia del cumplimiento, en base a los intereses particulares de determinadas personas o colectivos en detrimento del interés general de la ciudadanía”.

La representante del Grupo Socialista recordó que hace ya dos meses desde el PSOE se solicitó la modificación del mapa del ruido de la ciudad para ajustarlo a la realidad de los años transcurridos desde su realización en 2008 y para evitar distorsiones que permiten abrir nuevos establecimientos en zonas acústicamente saturadas.